

Acusan presunto daño ambiental en querrela por naufragio de nave

Una querrela en contra de quienes resulten responsables por presunto daño ambiental y de afectación a las especies hidrobiológicas en el canal San Antonio (Calbuco), presentó el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca) ante el Juzgado de Letras y Garantía de Calbuco, tras el hundimiento de la motonave Don Julián. Un hecho registrado el 25 de mayo.

Así lo explicó Branny Montecinos, director regional (S) de Sernapesca, quien detalló que la acción fue presentada el martes. Tras este hecho, las autoridades del Comité Interinstitucional de Contingencias Ambientales (CIICA) de la Región de Los Lagos, activaron las fiscalizaciones correspondientes, considerando que la embarcación trasladaba 117,5 toneladas de alimento para peces, de las cuales 27,5 correspondían a alimento medicado, además de transportar 5 mil litros de combustible.

De esta forma, el organismo compuesto por Sernapesca, Subpesca, Seremi de Salud, Superintendencia de Medio Ambiente, Instituto Fomento Pesquero, Seremi de Medio Ambiente, Armada de Chile y la Delegación Presidencial Regional de Los Lagos, desplegó una serie de diligencias en conjunto con la comunidad.

TRABAJO COLABORATIVO

Giovanna Moreira (PL), delegada presidencial, valoró el trabajo colaborativo de los servicios con las comunidades, sobre todo frente a contingencias que afecten el medio ambiente y que puedan poner en

CALBUCO. Acción del Sernapesca apunta a “quienes resulten responsables” de delitos contra medio ambiente y recursos hidrobiológicos. Embarcación siniestrada transportaba alimento para salmones

25

de mayo tuvo lugar el hundimiento de la motonave “Don Julián”.

peligro la salud de las personas de la región. Moreira profundiza respecto a que el objetivo de ser el “primer gobierno ecológico de la historia de Chile, los lleva a ejecutar un profundo trabajo de fiscalización, regulación y protección, además de invitar a las empresas a pensar un nuevo modelo de desarrollo para el país”.

Juan Francisco Calbucoy (IND), alcalde de Calbuco, en tanto, comentó que el municipio se suma a las diligencias que se desarrollan en la comuna. “Desde el principio estamos en coordinación con la autoridad marítima, con el Servicio Nacional de Pesca y Servicio de Salud, con miras a buscar una pronta solución al inconveniente que se produjo producto del hundimiento de esta embarcación”.

El alcalde sostuvo que la preocupación de la municipalidad está puesta en que las labores de reflote de la embarcación y de la recuperación de los maxisacos de alimento se ejecuten con el mayor cuidado posible, tomando todos los



UNA SERIE DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN SE HAN EJECUTADO TRAS EL ACCIDENTE.

resguardos, de manera de evitar cualquier tipo de derrame o filtración de combustible, así como que el alimento que está dentro de los maxisacos pueda afectar la biomasa existente al ingreso del Estero San Antonio.

Sobre esta materia, la autoridad marítima, desde que se produjo la emergencia, man-

tiene fiscalizaciones en el área y han solicitado que se ejecute a la brevedad el plan de monitoreo ambiental por parte de la empresa.

Además, se solicitó la presentación de planes de extracción tanto del combustible como de los maxisacos de alimento para salmones que se mantienen a bordo de la nave.

En la misma línea, el diputado Alejandro Bernaldes (PL), afirma que la protección y el cuidado del medio ambiente es fundamental para el gobierno.

Según indica, el futuro de la “vida humana depende del resguardo que generemos hoy con nuestro entorno. Por lo tanto, cuando existen casos

como este se debe actuar haciendo cumplir la ley”.

En cuanto a la embarcación, esta se habría vendido desde la Naviera Frasal a Selknam, a la cual El Llanquihue intentó contactar sin éxito. Ayer este Diario se comunicó, vía correo con la firma, sin embargo, no hubo respuesta a las consultas.